

I. DISPOSICIONES GENERALES

CORTES GENERALES

21308 *Resolución de 16 de diciembre de 2021, del Congreso de los Diputados, por la que se ordena la publicación del Acuerdo de convalidación del Real Decreto-ley 27/2021, de 23 de noviembre, por el que se prorrogan determinadas medidas económicas para apoyar la recuperación.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 86.2 de la Constitución, el Congreso de los Diputados, en su sesión del día de hoy, acordó convalidar el Real Decreto-ley 27/2021, de 23 de noviembre, por el que se prorrogan determinadas medidas económicas para apoyar la recuperación, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 281, de 24 de noviembre de 2021.

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de diciembre de 2021.–La Presidenta del Congreso de los Diputados, Meritxell Batet Lamaña.